

Reporte de *Sostenibilidad* 2025



Tabla GRI

Contenidos generales 2025

Declaración de uso

Sodimac Colombia S.A ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES						
	2-1 DETALLES ORGANIZACIONALES						
	a. Nombre Legal.	Sodimac Colombia S.A.	Página 2				
	b. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	CAPÍTULO 1. Nuestro perfil • Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Página 8				
	c. Ubicación sede central.	CAPÍTULO 1. Nuestro perfil • ¿Dónde estamos? Ubicación de sede administrativa, Oficina Apoyo a Tiendas, Bogotá	Página 10 y 11				
	d. Países donde opera.	CAPÍTULO 1. Nuestro perfil • Nuestro perfil La operación de Sodimac Colombia se lleva a cabo únicamente en Colombia. Sin embargo, con el tiempo hemos expandido nuestra presencia a siete países latinoamericanos con identidades propias.	Página 8				
	2-2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD						
	a. Entidades incluidas en la presentación del informe de Sostenibilidad.	Sodimac Colombia S.A.	Tabla				
	b. Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluidas en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad.	Estados financieros consolidados y auditados: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/content/informacion-inversionistas-informacion-financiera/	Tabla				
	c. Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido: participaciones minoritarias, adquisiciones, escisiones de entidades.	CAPÍTULO 1. Nuestro perfil • Composición accionaria: 51 % Corona, 49 % Falabella.	Página 9				
	2-3 PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO						
	a. Periodo objeto del informe. Frecuencia de los informes.	La frecuencia de los informes es anual. Mensaje Gerente General.	Página 3				
	b. Periodo del informe financiero y de los informes de sostenibilidad.	Palabras Gerente General. CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad.	Página 3 Página 15				
	c. Fecha de publicación del informe.	28 de abril de 2026	Tabla				
	d. Contacto para cuestiones relacionadas con el informe o su contenido.	Contacto área de Sostenibilidad	Página 2				
	2-4 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
	a. Actualizaciones de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores y explicar.	Durante 2025 se corrigieron los siguientes datos del informe 2024: Cálculo huella de carbono 2024: Se actualiza el dato total debido a un ajuste en el cálculo.	Tabla				
	2-5 VERIFICACIÓN EXTERNA						
	a. Política y práctica de solicitud de verificación externa e indicar si el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos participan y, de ser así, de qué manera.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad. Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.	Página 15 Página 16 Páginas 101 y 104				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	b. Informe de sostenibilidad con verificación externa: i. Referencia al informe de verificación externa. ii. Descripción de los contenidos verificados y nivel de verificación. iii. Relación existente entre la organización y el proveedor de verificación.	Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.	Páginas 101-104				
	2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES						
	2-6 ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES						
	a. Indicar el sector en los que tienen actividad.	CAPÍTULO 1. Nuestro Perfil. Sector <i>retail</i>.	Página 8				
	b. Cadena de valor y lo que incluye: i. Las actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos. ii. La cadena de suministro de la organización. iii. Las entidades aguas abajo de la organización y sus actividades.	CAPÍTULO 1. Nuestro Perfil. CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos.	Páginas 8-13 Páginas 87-93				
	c. Otras relaciones comerciales.	CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos.	Páginas 84-89				
	d. Cambios significativos con respecto del sector, cadena de valor o productos.	No se presentaron cambios significativos con respecto del sector, cadena de valor o productos.	Tabla				
	2-7 EMPLEADOS						
	a. Total empleados desglosados por género y región.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Nuestro talento en cifras.	Página 36				
	b. Número de empleados: i. Empleados fijos. iv. Empleados a tiempo completo. v. Empleados a tiempo parcial.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Nuestro talento en cifras.	Página 36 y 37				
	c. Método y suposición empleados para compilar datos y presentar información.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. Los datos se calculan sobre la base del cierre del periodo objeto del informe (diciembre 2025).	Página 36 y 37 Tabla				
	d. Información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a.b.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores.	Página 36 y 37				
	e. Fluctuaciones del número de empleados entre distintos periodos.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. El número de empleados pasó de 8.264 en 2024 a 8.590 en 2025.	Página 36 Tabla				
	2-8 TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS						
	a. Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización. i. Tipo de trabajadores más habituales. ii. Tipo de trabajo que realizan.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. Los datos se calculan sobre la base del cierre del periodo objeto del informe (diciembre 2025).	Página 36				
	b. Describir los métodos y las suposiciones empleadas para compilar los datos y si se presenta el número de trabajadores que no son empleados.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. Los datos se calculan sobre la base del cierre del periodo objeto del informe (diciembre 2025).	Página 36 Tabla				
	c. Fluctuaciones del número de trabajadores que no son empleados entre distintos periodos.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores.	Página 36 y 37				
	3. GOBERNANZA						
	2-9 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN						
	a. Estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 30-34				
	b. Comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. • Equipo de Gerencia.	Página 16 Páginas 30-32				
	c. Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 31				
	2-10 DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
a. Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 31					



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	b. Criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo: i. Opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas). ii. Diversidad. iii. Independencia. iv. Competencias pertinentes para los impactos de la organización.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 31				
	2-11 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Describir si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización. b. Explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 31 y 32				
	2-12 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN DE GESTIÓN DE IMPACTOS						
	a. Función del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito de la organización, declaraciones de valores, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. • Equipo de Gerencia.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	b. Función del máximo órgano de gobierno en supervisión de debida diligencia de la organización y otros procesos para identificar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos: i. Si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los grupos de interés. ii. Cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad. Capítulo 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva. • Equipo de Gerencia.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	c. Función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad: Periodicidad trimestral. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	2-13 DELEGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LOS IMPACTOS						
	a. Delegación del máximo órgano de gobierno en la responsabilidad de gestionar impactos en la economía, el medio ambiente y las personas: i. Si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos. ii. Si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	b. Procesos y frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad: Periodicidad trimestral. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	2-14 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD						
	a. Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información.	CAPÍTULO 2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	b. Indicar si el máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y de ser así, explicar la razón.	Sí, tiene la responsabilidad en los escenarios mencionados en el punto anterior.	Tabla				
	2-15 CONFLICTO DE INTERESES						
	a. Describir los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Página 31				
b. Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: i. La pertenencia a distintos consejos directivos. ii. La participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés. iii. La existencia de accionistas controladores. iv. Las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 31-32					



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-16 COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS						
	a. Describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.	Páginas 31 -32				
	b. Indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. *Comité de Convivencia.	Páginas 31 -32				
	2-17 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Comité de sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Página 16 Páginas 30 y 32				
	2-18 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO						
	a. Describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Páginas 30 y 32				
	b. Indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. • Junta Directiva.	Páginas 31				
	c. Describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	De acuerdo con los resultados de las evaluaciones se toma la decisión de promover espacios e incluir nuevas capacitaciones para contribuir a un mejor desempeño de los evaluados.	Tabla				
	2-19 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN						
	a. Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos. La remuneración del Consejo Corporativo se hace teniendo en cuenta lo establecido en el artículo cuarto del Código de Buen Gobierno de Corona.	Omisión		Literal a.	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	b. Describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	2-20 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN						
	a. Describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración, lo que incluye: i. Si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración. ii. Cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración. iii. Si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos.	Omisión		Literal a, i, ii, iii	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales Sodimac Colombia S.A se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
b. Resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales Sodimac Colombia S.A se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.		



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-21 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL						
	a. Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto de la media de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).	Omisión		Literal a	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	b. Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto de la media del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada).	Omisión		Literal b	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	c. Presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.	Omisión		Literal c	Restricciones de Confidencialidad	Con el fin de garantizar la protección, almacenamiento y buen uso de datos personales, Sodimac Colombia S.A. se acoge a la ley 1581 de 2012, por la cual la organización se abstiene de publicar información que pueda ser usada en contra de sus miembros.	
	4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS						
	2-22 DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
	a. Declaración del máximo órgano de gobierno sobre la importancia del desarrollo sostenible y su estrategia de contribución.	Palabras Gerente General.		Página 3			
	2-23 COMPROMISOS Y POLÍTICAS						
	a. Describa sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, incluidos: i. Los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia. ii. Si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia. iii. Si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio. iv. Si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial.		Páginas 14-29 Páginas 30 y 34			
	b. Describa sus compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye: i. Los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla. ii. Las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Alcance y elaboración de nuestro reporte de sostenibilidad. • Comité de Sostenibilidad. • Informe de aseguramiento y verificación externa por parte de KPMG.		Páginas 14-29 Página 25: Matriz derechos humanos			
c. Proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón.	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/mashomecenter/rs/etica-empresarial		Tabla				
d. Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel.	Cada uno de los compromisos y políticas es aprobada por el Gerente General y Gerente de área, según aplique.		Tabla				
e. Indicar la medida en la que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos.		Páginas 14-29 Páginas 30-34 Páginas 35-48 Páginas 87-93				
f. Describir cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos.		Páginas 14-29 Páginas 30-34 Páginas 35-48 Páginas 87-93				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-24 INCORPORACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS						
	a. Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye: i. Cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización. ii. Cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos. iii. Cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas. iv. La formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. CAPÍTULO 6. Nuestros clientes, motor de servicio, calidad e innovación. CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos.	Páginas 14-29 Páginas 29-34 Páginas 35-48 Páginas 60-69 Páginas 87-93				
	2-25 PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS						
	a. Describir sus compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 14-29				
	b. Describir su enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación que ha instaurado o en los que participa.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Comité de ética. • Página web. • Línea ética para colaboradores (correo electrónico y teléfono). • Línea de atención a proveedores (correo electrónico y teléfono). • Recepción de quejas y reclamos por parte de los centros de servicio para atención al cliente. • Programa Promotor (<i>Net Promoter Score</i>). • Comunicaciones directas a la Gerencia General o a las demás gerencias. • Conversatorios con los colaboradores por centro de trabajo. • Redes sociales (YouTube, Instagram, Facebook y X).	Página 16 Página 25 Tabla				
	c. Describir otros procesos mediante los cuales proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 22-25				
	d. Describir cómo se cuenta con la participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 22-25				
	e. Describir cómo hace la organización un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación, y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 25				
	2-26 MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORÍA Y PLANTEAR INQUIETUDES						
	a. Describir los mecanismos para que los individuos: i. Soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable. ii. Planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes, motor de servicio, calidad e innovación. • Reclamos y solicitudes.	Páginas 64				
	2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS						
	a. Presentar información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por: i. Casos que se derivaron en multas. ii. Casos que se derivaron en sanciones no monetarias.	A Sodimac Colombia S.A. le fue confirmada de manera definitiva la sanción emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio por el monto de \$256.603.832, por las piezas publicitarias del día sin IVA del 2021. Cabe precisar que esta multa fue impuesta el 29 de agosto de 2024 y confirmada en segunda instancia el 1 de julio de 2025. Esta multa se sustentó en su decisión final por las siguientes infracciones: 1. Información, Publicidad y Promociones. (Artículos 23, 29, 30 y 33 del Estatuto del Consumidor y Numerales 2.1 y siguientes de la Circular Única de la SIC.) 2. Literales a y b de la Circular Externa 006 2021. Información pública de precios y publicidad e información. El pago por parte de la compañía se realizó y acreditó ante la SIC el 7 de julio de 2025 y de esta manera culmina el caso.	Tabla				
	b. Informar el número total y valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por: i. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe. ii. Multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores.		Tabla				
	c. Describir los casos de incumplimiento significativos.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				
	d. Describir cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos.	No se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.	Tabla				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-28 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES						
	a. Presentar información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo.	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL). Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE). Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO). Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES). Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS). Pacto Global de las Naciones Unidas. Asociación de Gestión Humana Bogotá y Cundinamarca (ACRIP). Frente de Seguridad Empresarial. Asociación de Seguridad Comercial (ADESEC). Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Comité de Cumplimiento Empresarial Colombiano. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Icontec. Fundación Endeavor. Fundación Catalina Muñoz. Pro Bogotá. Red Nacional de Mujeres. Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Comunidad F. Fundación Origen. Fundación Best Buddies. Pride Connection. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Salud y Protección Social.	Tabla				
	2-29 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS						
	a. Describir su enfoque para contar con la participación de los grupos de interés, incluido: i. Las categorías de grupos de interés con las que se involucra y cómo las identifica. ii. El propósito de la participación de los grupos de interés. iii. Cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 20-29				
	2-30 CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA						
a. Indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores.	Página 46					
b. Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar cómo la organización determina sus condiciones laborales.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores.	Página 46					
GRI 3: Temas Materiales 2021	TEMAS MATERIALES						
	3-1 PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES						
	a. Describir proceso para determinar los temas materiales: i. Cómo ha identificado los impactos. ii. Cómo ha priorizado los impactos.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad	Páginas 17 a la 21				
	b. Especificar grupos de interés y expertos que han participado en el proceso de determinación de los temas materiales.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17 a la 21				
	3-2 LISTA DE TEMAS MATERIALES						
	a. Enumere los temas materiales.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Página 14-29				
	b. Información de cambios producidos en la lista de temas materiales con respecto de periodos anteriores de reporte.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 14-29				
	3-3 GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES						
	a. Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				
	b. Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 17-25				
c. Describir las políticas o compromisos en relación con el tema material.	Todos los capítulos.	Páginas 8-13 Páginas 14-29 Páginas 30-34 Páginas 35-48 Páginas 49-59 Páginas 60-69 Páginas 70-86 Páginas 87-93					
d. Describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, así como el seguimiento de la eficiencia de las medidas adoptadas: i. Medidas para prevenir o mitigar. ii. Medidas para abordar los impactos negativos potenciales. iii. Medidas para gestionar impactos negativos reales y potenciales.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 14-29					



GRI 3: Temas Materiales 2021	e. Presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. Procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas. ii. Metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso. iii. La eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos. iv. Lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización.	Todos los capítulos.	Páginas 8-13 Páginas 14-29 Páginas 30-34 Páginas 35-48 Páginas 49-59 Páginas 60-69 Páginas 70-86 Páginas 87-93				
	f. Describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas y cómo ha informado si han sido efectivas (3-3-e).	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad.	Páginas 14-29				

Contenidos específicos 2025

Declaración de uso

Sodimac Colombia S.A ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1
Fundamentos 2021



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
INNOVACIÓN Y DESARROLLO							
Gobierno Corporativo	SOD	SOD1. Reconocimientos a colaboradores a través de Puntos en Casa.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Puntos en casa.	Página 41			
	SOD	SOD2. Clientes que utilizaron Agiliza tu Devolución.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes, motor de servicio, calidad e innovación. • Agiliza tu devolución	Página 66			
	SOD	SOD3. Ventas a través de pantallas digitales en tienda.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes, motor de servicio, calidad e innovación. • Pantallas digitales en tienda	Página 63			
ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN							
	205 - Anticorrupción 2016	205-1. Operaciones evaluadas para los riesgos relacionados con la corrupción.	CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. • Se evaluaron 46 sedes de la operación en riesgos relacionados con la corrupción, lo que equivale al 100 % (Se incluyen tiendas, Cedis, OAT y Contact Center). • Se identificaron 6 riesgos relacionados con la corrupción, todos ellos mediante la evaluación de riesgos.	Páginas 22-25 Tabla			
	205 - Anticorrupción 2016	205-2. Comunicación y formación sobre las políticas anticorrupción.	CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. CAPÍTULO 3: Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. CAPÍTULO 6: Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y se impartió formación a 9 miembros del órgano de gobierno, lo que equivale al 100 % de los miembros activos debido a que uno no había sido designado. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y 3.712 personas (el 43 % de nuestros colaboradores) fueron formadas en este mismo tema; de estas, 997 son del área administrativa y 2.715 del área operativa. • Se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización y se dio formación en este mismo tema a 3.104 socios del negocio, lo que equivale al 100 % de asociados.	Páginas 14-28 Páginas 30-34 Páginas 60-69 Páginas 87-93 Tabla			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa		
				Req. Omisión	Motivo	Explicación			
Gobierno Corporativo	205 - Anticorrupción 2016	205-3. Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> En 2025 no se presentaron casos de corrupción. Se presentaron infracciones en temas éticos, las cuales se describen en el capítulo 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial, anexo 3.1: Infracciones a la ética y medidas adoptadas. 	Tabla Página 33 Anexo 3.1					
	406 - No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Casos de discriminación o vulneración en derechos humanos en 2025: 0 CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> Respetamos los derechos humanos. 	Tabla Página 24	b. i,ii,iii,iv	No procede	No se presentaron casos.	X	
	DERECHOS HUMANOS								
	412 - Evaluación de derechos humanos 2016	412-1. Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> Respetamos los derechos humanos. 	Páginas 24 y 25					
	412 - Evaluación de derechos humanos 2016	412-2. Capacitación de los empleados sobre políticas o procedimientos de derechos humanos.	CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> Capacitación a colaboradores en derechos humanos. 	Página 25					
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL								
	SOD	SOD4. Formación en transformación digital.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. <ul style="list-style-type: none"> Formarnos para crecer. 	Páginas 41 y 44					
	SOD	SOD5. Visitas entre la página web y la App Homecenter.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación <ul style="list-style-type: none"> Página web y app. Nueva app. 	Página 65 Página 62 y 65					
	SOD	SOD6. Cajas de autopago a escala nacional.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación <ul style="list-style-type: none"> Cajas de autopago. 	Página 63					
	PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD								
418 - Privacidad del cliente 2016	418-1. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	En 2025 no se presentaron sanciones ni incidentes ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). No se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdida de datos de clientes.	Tabla						
EMPLEO									
401 - Empleo 2016	401-1. Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. <ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo. ANEXOS <ul style="list-style-type: none"> 4.6 Rotación e ingresos por edad, género y región. 	Páginas 35 y 36					X	
401 - Empleo 2016	401-2. Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. <ul style="list-style-type: none"> Vive + Vive Mejor. 	Página 44						
CULTURA									
SOD	SOD7. Resultado Employee Net Promoter Score.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. <ul style="list-style-type: none"> Encuesta de cultura. 	Página 39						
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN									
405 - Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1. Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	CAPÍTULO 3. Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Ética Empresarial. <ul style="list-style-type: none"> Junta Directiva. Equipo de Gerencia. CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. <ul style="list-style-type: none"> Nuestro talento en cifras. 	Páginas 31 y 32 Página 36						
405 - Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	CAPÍTULO 2: Comprometidos con la sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> Relación del salario entre hombres y mujeres. 	Página 27						
SOD	SOD8. Número de personas del programa Manos Capacitadas vinculadas de manera directa a la compañía (discapacidad cognitiva, discapacidad física y en situación de vulnerabilidad económica).	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. <ul style="list-style-type: none"> Programas en diversidad, equidad e inclusión. 	Página 26						

Gobierno Corporativo

Colaboradores

Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa		
				Req. Omisión	Motivo	Explicación			
FORMACIÓN Y DESARROLLO									
Colaboradores	404 - Formación y Educación 2016	404-1. Promedio de horas de formación por año y por empleado.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Formarnos para crecer. ANEXOS • 4.1 Horas de formación al año por empleado	Página 42 Anexo 4.1				X	
	404 - Formación y Educación 2016	404-2. Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Mujeres Conectadas. CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Formarnos para crecer.	Página 27 Páginas 41-44					
	404 - Formación y Educación 2016	404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Evaluación sobre nuestro desempeño y desarrollo.	Páginas 39					
	DIÁLOGO SOCIAL								
	407 - Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407. Libertad de asociación y negociación colectiva.	CAPÍTULO 2. Comprometidos con la sostenibilidad. • Respetamos los Derechos Humanos.	Páginas 24 y 25					
	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO								
	403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1. Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Comprometidos con nuestro cuidado: Sistema de Gestión de SST.	Páginas 46 - 48					
403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2028 XX (es la única cifra de 2028, el resto son 2018 y 2016)	403-2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. • Gestión de peligros.	Páginas 47 y 48						
403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-5. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	CAPÍTULO 4. Mejorando la vida de nuestros colaboradores. • Formarnos para crecer. • Salud y Seguridad en el Trabajo (SST).	Páginas 40 y 41 Página 42						
403 - Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-9. Lesiones por accidente laboral.	CAPÍTULO 4. Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores. • Gestión de peligros. • Indicadores de gestión 2025. • Las tasas fueron calculadas por cada 1.000.000 horas trabajadas.	Páginas 47 y 48					X	
	403-10. Las dolencias y enfermedades laborales.		Página 46	Literal b.	No procede	Únicamente se gestionan los casos de dolencias y enfermedades laborales de empleados directos.			
EXPERIENCIA DEL CLIENTE									
SOD	SOD9. Resultados de encuestas de satisfacción al cliente: índice programa Promotor.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación. • Programa Promotor.	Página 66						
SALUD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO									
Clientes	416 - Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación. • Nuestro compromiso con la calidad. ANEXO 6.1. Productos a los que hacemos seguimiento.	Página 68 y 69 Anexo 6.1					
		416-2. Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	No se registraron casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad de nuestros clientes.	Tabla					



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa
				Req. Omisión	Motivo	Explicación	
Clientes	ECONOMÍA CIRCULAR Y CONSUMO RESPONSABLE						
	SOD	SOD10. Horas de capacitación en gestión ambiental a las partes interesadas.	CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental. • Formación ambiental 2025.	Página 85			
	ÉTICA PUBLICITARIA						
	417 - Marketing y etiquetado 2016	417-1. Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	CAPÍTULO 6. Nuestros clientes: motor de servicio, calidad e innovación • Ética publicitaria.	Página 60			
	417-2. Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	En 2025 no se registraron casos de incumplimiento relacionados con el etiquetado de productos y servicios.	Tabla				
	417-3. Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	A Sodimac Colombia S.A. le fue confirmada de manera definitiva la sanción emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio por el monto de \$256.603.832, por las piezas publicitarias del día sin IVA del 2021. Cabe precisar que esta multa fue impuesta el 29 de agosto de 2024 y confirmada en segunda instancia el 1 de julio de 2025. Esta multa se sustentó en su decisión final por las siguientes infracciones: 1. Información, Publicidad y Promociones. (Artículos 23, 29, 30 y 33 del Estatuto del Consumidor y Numerales 2.1 y siguientes de la Circular Única de la SIC.) 2. Literales a y b de la Circular Externa 006 2021. Información pública de precios y publicidad e información. El pago por parte de la compañía se realizó y acreditó ante la SIC el 7 de julio de 2025 y de esta manera culmina el caso.	Tabla				
Proveedores	GESTIÓN SOSTENIBLE DE PROVEEDORES						
	308 - Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	CAPÍTULO 7. Gestión ambiental. • Medición, reducción y compensación de emisiones. • Estrategias de gestión y mitigación.	Página 72 y 80			
	308 - Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	CAPÍTULO 7. Gestión ambiental. • Ruta estratégica en sostenibilidad ambiental. • Medición, reducción y compensación de emisiones. • Estrategias de gestión y mitigación.	Página 71-73 Página 80			
	414 - Evaluación social de proveedores 2016	414-1. Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales.	CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos. • Evaluamos a nuestros proveedores. • Se seleccionaron 259 nuevos proveedores sobre la base de criterios sociales.	Página 89 Tabla			
	414 - Evaluación social de proveedores 2016	414-2. Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	CAPÍTULO 8. Proveedores, aliados estratégicos. • Evaluamos a nuestros proveedores.	Página 89 Tabla			
	SATISFACCIÓN DEL PROVEEDOR						
	SOD	SOD11. NPS proveedores.	CAPÍTULO 8. Desarrollo de proveedores comerciales. • Medimos la satisfacción de nuestros proveedores.	Página 89			
EMPREDIMIENTO LOCAL							
SOD	SOD12. Total compras a proveedores nacionales.	CAPÍTULO 8. Desarrollo de proveedores comerciales. • Contribuimos al desarrollo del país.	Página 87				
Comunidad	INVERSIÓN SOCIAL						
	SOD	SOD13. Valor equivalente a las donaciones de producto entregadas.	CAPÍTULO 5. ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Productos que Cumplen Sueños.	Página 57			
	SOD	SOD14. Número de fundaciones beneficiadas por donación de producto.		Página 57			
	SOD	SOD15. Recaudo por donación de vueltas de clientes.	CAPÍTULO 5. ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Programas de Recaudo.	Página 54			
SOD	SOD16. Recaudo por venta de agua Natal.		Página 54				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa	
				Req. Omisión	Motivo	Explicación		
GESTIÓN DEL ENTORNO								
	SOD	SOD18. Horas de voluntariado donadas.	CAPÍTULO 5. ¿Qué hacemos por nuestra comunidad? • Soy Voluntario.	Página 55 y 56				
	SOD	SOD19. Número de voluntarios movilizados.		Página 55 y 56				
	SOD	SOD20. Número de intervenciones de voluntariado.		Página 55 y 56				
CAMBIO CLIMÁTICO								
Medioambiente	305 - Emisiones 2016	305-1. Emisiones directas de GEI (alcance 1).	CAPÍTULO 7. Gestión ambiental. <ul style="list-style-type: none"> Medición, reducción y compensación de emisiones. Medición de la huella de carbono. <p>La medición de la huella de carbono es un componente fundamental de la gestión ambiental de la compañía, dado que permite identificar, cuantificar y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a nuestras operaciones. Este proceso nos orienta hacia la prevención, minimización, mitigación y compensación de los GEI derivados del consumo energético, uso de combustibles, gases refrigerantes y otras fuentes relevantes.</p> <p>Siguiendo los lineamientos del GHG Protocol y bajo el enfoque de control operacional, realizamos anualmente el inventario de GEI considerando los Alcances 1 y 2:</p> <p>Alcance 1: Incluye las emisiones generadas directamente por el uso de combustibles fósiles en nuestras operaciones (Diésel), así como las asociadas a fugas de refrigerantes. Para esta medición se consideran los gases CO₂, CH₄ y N₂O, en coherencia con los potenciales de calentamiento global (GWP) actualizados; el periodo base para el cálculo fue el año 2020, dado que se trata del año de inicio de las mediciones para alcanzar la condición de carbono neutralidad.</p> <p>La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas fueron:</p> <p>1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016 1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016</p> <p>2] 2023 IPCC Sixth Assesment Report</p> <p>Factores de emisión de Diésel B8, B10 y B12 son calculados a partir de una mezcla de "Diésel B2" y "Biodiésel palma" al 8 %, 10 % y 12 %, respectivamente (se excluye el CO2 del biocombustible)</p> <p>El enfoque de consolidación utilizado fue el de control operacional y el cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).</p>	Páginas 72 y 80 Tabla	Literal c.	No procede	No se tienen emisiones biogénicas.	
		305 - Emisiones 2016	305-2. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	CAPITULO 7. Gestión ambiental. <ul style="list-style-type: none"> Medición, reducción y compensación de emisiones Medición de la huella de carbono. <p>La operación diaria de nuestra organización genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que pueden impactar de forma significativa el medioambiente. Por ello, medir nuestra huella de carbono es un proceso esencial que nos permite prevenir, minimizar, mitigar y compensar las emisiones producidas directa o indirectamente por nuestras actividades, incluyendo aquellas asociadas al consumo de energía, combustibles y gases refrigerantes.</p> <p>En cumplimiento de los lineamientos del GHG Protocol, realizamos el inventario corporativo de GEI considerando los Alcances 1 y 2, bajo el enfoque de control operacional, garantizando consistencia metodológica y comparabilidad de los resultados.</p> <p>Alcance 1: Corresponden a las emisiones generadas directamente por el uso de combustibles fósiles dentro de nuestras operaciones. Para su cálculo se consideran los gases: CO₂, CH₄, N₂O, El año base del inventario es 2020, al ser el punto de partida formal de las mediciones para nuestro compromiso de carbono neutralidad.</p> <p>La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas fueron:</p> <p>1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016 1] UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html) - Actualizada Diciembre 7 de 2016</p> <p>2] 2023 IPCC Sixth Assesment Report</p> <p>Factores de emisión de Diésel B8, B10 y B12 son calculados a partir de una mezcla de "Diésel B2" y "Biodiesel palma" al 8%, 10% y 12% respectivamente (se excluye el CO2 del biocombustible)</p> <p>El enfoque de consolidación utilizado fue el de control operacional y el cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).</p>	Páginas 72 y 80 Tabla			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación/Respuesta 2025	Página	Omisión			Verificación externa	
				Req. Omisión	Motivo	Explicación		
Medioambiente	305 - Emisiones 2016	305-5. Reducción en las emisiones de GEI.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Medición, reducción y compensación de emisiones Medición de la huella de carbono <p>En 2025 fortalecimos de manera decisiva nuestra estrategia de medición, reducción y compensación de la huella de carbono. Ese año se convirtió en el punto de referencia principal por los avances logrados en eficiencia energética, uso de energías limpias y disminución de emisiones asociadas a nuestras operaciones.</p> <p>Durante 2025, el consumo total de energía alcanzó 76.424.709 kWh, equivalentes a 253,13 TJ, incluyendo la energía proveniente de nuestras cubiertas fotovoltaicas. Aunque este valor representa un incremento frente al consumo de 2024 (72.909.490 kWh y 262 TJ), la huella de carbono mostró una disminución sin precedentes debido a la transición hacia energía renovable bajo el estándar I-REC, que permitió reducir casi por completo las emisiones de Alcance 2 en todas las sedes, excepto en el CEDIS Madrid.</p> <p>En contraste, el año 2024 se vio afectado por interrupciones en el suministro eléctrico que obligaron al uso prolongado de plantas a diésel, elevando las emisiones directas de Alcance 1. Aun así, se logró compensar el 100 % de la huella generada, incluyendo 13.551,48 toneladas de CO₂e asociadas al inventario del año 2023, mediante bonos de carbono provenientes de proyectos forestales certificados en Colombia.</p> <p>Gracias al suministro estable de energía, la expansión de la infraestructura renovable y la continuidad de los programas de eficiencia energética, en 2025 se consolidó una reducción histórica de la huella total, respaldando el compromiso de Homecenter con la carbono neutralidad y con operaciones más limpias y resilientes.</p> <p>El cálculo del inventario se realizó bajo los lineamientos propuestos en el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG Protocol).</p>	Páginas 72 y 80 Tabla				
	ECOEFICIENCIA OPERACIONAL							
	SOD	SOD21. Tiendas con certificación LEED.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuestras tiendas LEED. 	Página 86	Literal c. y d. (ii, iii, iv)	No procede	No procede puesto que para el negocio únicamente aplica el consumo de electricidad.	
	302 - Energía 2016	302-1. Consumo de energía dentro de la organización.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión sostenible de la energía 	Páginas 74 y 75				
	RESIDUOS Y CIRCULARIDAD							
	301 - Materiales 2016	301-2. Insumos reciclados utilizados.	Omisión		Literal a. (i y ii).	No procede	No procede puesto que el negocio de Sodimac Colombia es del sector retail, enfocado en proporcionar soluciones para proyectos de remodelación, construcción, decoración y artículos para el hogar. Por lo tanto, no fabricamos productos que permitan generar insumos susceptibles de reciclaje en un proceso productivo.	X
	306 - Residuos 2020	306-3. Residuos generados.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos 	Páginas 75-78				X
	SOD	SOD22. Toneladas de pilas recolectadas.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo. 	Páginas 78 y 79				
	SOD	SOD23. Toneladas de luminarias recolectadas.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo. 	Páginas 78 y 79				
	SOD	SOD24. Toneladas de llantas recolectadas.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa e iniciativas para la recepción de residuos posconsumo 	Páginas 78 y 79				
SOD	SOD25. Toneladas de baterías de vehículos recolectadas.	Páginas 78 y 79						
LOGÍSTICA SOSTENIBLE								
SOD	SOD26. Medición de la huella de carbono de transporte.	<p>CAPÍTULO 7. Gestión Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Huella de carbono en el transporte. 	Páginas 81 y 82					



www.homecenter.com.co



Homecenter Colombia



@Homecenter_co



Homecenter Colombia



Homecenter_Co



@Homecenter_col



Sodimac Colombia